

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 0022		Fecha Estado: 19/02/2021				Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020190027200	Verbal	DAGOBERTO COPETE MOSQUERA	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto pone en conocimiento PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR SURAMERICANA.		18/02/2021	1	
05001310301020190040800	Verbal	JORGE HERNANDO PIEDRAHITA AVENDAÑO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto ordena incorporar al expediente AGREGA MEMORIALES APORTADOS POR COOPETRANSA		18/02/2021	1	
05001310301020200022500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO RANGEL SALGAR	ELIZABETH CADAVID PELAEZ	Auto decreta levantar medida cautelar DE EMBARGO, EXPIDE OFICIOS. DEBEN INFORMAR SI LLEGARON A UN ACUERDO. AGREGA RESPUESTA DE II.PP.		18/02/2021	1	
05001310301020200040100	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	HERMINSON JOSE HERNANDEZ RAMIREZ	Auto resuelve aclaración providencias ACLARACION AUTO QUE ADMITIÓ DEMANDA.		18/02/2021	1	
05001310301020210001000	Verbal	JAIME DE JESUS ECHAVARRIA YEPES	MARIA DONELIA GALEANO OROZCO	Auto admite demanda Y ORDENA EMPLAZAMIENTO DE TODOS LOS DEMANDADOS, DE LAS PERSONAS INDETERMINADAS, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA SEÑORA ANA ELVIA ALVAREZ COREA. ORDENA INFORMAR EXISTENCIA PROCESO. DEBEN INSTALAR VALLA EMPLAZATORIA.		18/02/2021	1	
05001310301020210001600	Verbal	WILSON ANTONIO DAVID GUZMAN	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VOLQUETEROS DE CARGA DE COLOMBIACOOVOLQUETE	Auto admite demanda Y ORDENA INSCRIPCION DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA.		18/02/2021	1	
05001310301020210001900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TRADEVAL SAS	Auto resuelve corección providencia MANDAMIENTO DE PAGO.		18/02/2021	1	

ESTADO No. 0022		Fecha Estado: 19/02/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)